

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA

ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO:

- . Informe de los auditores independientes
- . Estado consolidado de situación financiera
- . Estado consolidado de situación de resultado integral
- . Estado consolidado de cambios en el patrimonio
- . Método directo para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación
- . Método indirecto para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación

Notas a los estados financieros consolidados

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de
INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros que se adjuntan de **INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA**, que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de mi auditoría, para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Reconozco que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de Auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación posición de **INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA**, al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Informe sobre disposiciones legales.

Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA** como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.


Víctor Albuja Centeno
RNAE No. 309

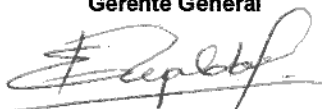
Loja DM, 15 de marzo de 2016

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA

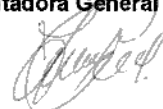
Estado Consolidado de Situación Financiera
Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2015	31.12.2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		116,918	203,150
Cuentas por cobrar	3	366,112	424,820
Inventarios	4	332,933	224,377
Gastos pagados por anticipado		41,821	63,892
Total activos corrientes		857,784	918,239
Activos no corrientes:			
Propiedad maquinaria y equipos	5	989,400	999,979
Otros activos no corrientes		1,942	1,942
Total activos no corrientes		991,342	1,001,921
Total activos		1,849,126	1,920,160
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias		10,017	0
Cuentas y proveedores por pagar	6	552,993	570,553
Total pasivos corrientes		563,010	570,553
Pasivos no corrientes			
Obligaciones largo plazo	7	190,325	150,423
Total pasivos		753,335	720,976
Patrimonio:			
Capital social	8	50,000	50,000
Aportes futura capitalización		112,524	104,307
Reserva legal	9	63,681	54,577
Reserva facultativa		4,552	0
Superávit por revaluación de propiedades		945,184	945,184
Adopción por primera vez de las NIIF	10	(61,989)	(61,989)
Resultado del ejercicio (pérdida)	11	(18,161)	107,105
Total patrimonio		1,095,791	1,199,184
Total pasivos y patrimonio		1,849,126	1,920,160

Ing. Edwin Ripalda Q.
Gerente General



Ing. Jenny Guachizaca
Contadora General

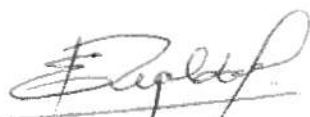


Las notas adjuntas de los números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA

Estado Consolidado de Resultado Integral
Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2015	31.12.2014
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ingresos de operación	12	3,126,183	3,293,528
Costo de ventas	13	(2,332,118)	(2,545,436)
Utilidad bruta en ventas		794,065	748,092
Gastos de administración y ventas		(777,000)	(658,475)
Utilidad en operación		17,065	89,617
Otros (gastos) ingresos:			
Otros ingresos		0	21,536
Gastos financieros		(9,183)	(4,048)
		(9,183)	17,488
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal		7,882	107,105
Participación trabajadores		(1,182)	
Impuesto a la renta por pagar		(24,861)	
Utilidad (pérdida) neta		(18,161)	107,105



Ing. Edwin Ripalda Q.
Gerente General



Ing. Jenny Guachizaca
Contadora General

Las notas adjuntas de los números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA
Estado Consolidado de Cambio en el Patrimonio Neto
Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Aporte Futura Capitalización	Adopción de NIIF	Revaluaciones	Utilidad del Ejercicio	Cambios en el Patrimonio Neto
Saldo final periodo actual 31.12.2014	50,000	54,577	0	104,307	(61,989)	945,184	107,105	1,199,184
Saldo inicial periodo actual 01.01.2014	50,000	54,577	0	104,307	(61,989)	945,184	107,105	1,199,184
Transferencias acumuladas								
Transferencias de utilidades		9,104	4,552	8,217			(107,105)	(85,232)
Adiciones								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(18,161)	(18,161)
Saldo final periodo actual 31.12.2015	50,000	63,681	4,552	112,524	-61,989	945,184	(18,161)	1,195,791

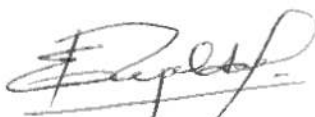

Ing. Edwin Ripalda Q.
Gerente General


Ing. Jenny Guachizaca
Contadora General

Las notas adjuntas de los números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA
Método Directo para Reportar Flujo de Efectivo Proveniente de Actividades de Operación
Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2015	31.12.2014
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	3,187,446	3,127,016
Pagado a proveedores y trabajadores	(3,086,922)	(2,886,723)
Participación trabajadores	(1,182)	0
Impuesto a la renta por pagar	(24,861)	0
Gastos financieros	(9,183)	(3,449)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>65,492</u>	<u>236,844</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(59,116)	(153,113)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>(59,116)</u>	<u>(153,113)</u>
FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de patrimonio	0	40,000
Disminución de obligaciones	4,346	(10,441)
Dividendos por pagar	(11,722)	42,415
Reserva legal	9,104	5,508
Reserva Facultativa	4,552	(20,043)
Aportes futura capitalización	8,217	27,019
Utilidades 2014	(107,105)	(55,083)
Efectivo neto utilizado en (proveniente de) actividades de financiamiento	<u>(92,608)</u>	<u>(29,375)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento neto durante el año	(86,232)	113,106
Comienzo del año	203,150	90,044
FIN DEL AÑO	<u>116,918</u>	<u>203,150</u>



Ing. Edwin Ripalda Q.
Gerente General



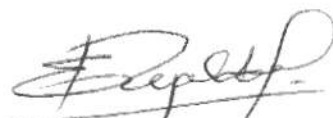
Ing. Jenny Guachizaca
Contadora General

Las notas adjuntas de los números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA
Método Indirecto para Reportar Flujo de Efectivo Proveniente de Actividades de Operación
Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

**CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA CON EL
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN)
ACTIVIDADES DE OPERACION:**

	31.12.2015	31.12.2014
Utilidad (pérdida) neta	(18,161)	107,105
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo</u>		
<u>Neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:</u>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	69,696	62,710
Provisión para cuentas dudosas	(555)	3,593
 <u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Cuentas por cobrar comerciales	61,263	(188,048)
Inventarios	(108,556)	9,994
Gastos pagados por anticipado	22,070	(27,188)
Jubilación patronal	1,400	0
Cuentas por pagar	40,673	269,856
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(3,520)	12,000
Participación trabajadores	1,182	(13,178)
 EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	 <u>65,492</u>	 <u>236,844</u>



Ing. Edwin Ripalde Q.
Gerente General



Ing. Jenny Guachizaca
Contadora General

Las notas adjuntas de los números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A. ILELSA

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA, se constituyó bajo las leyes de la República del Ecuador en 1961, con el objeto de embotellar el aguardiente, industrializarlo sacando al mercado diferentes tipos de licores de conformidad con las leyes de la República, reglamentos pertinentes y los presentes estatutos.

Intervendrá, además, en la actividad comercial, industrial o agrícola permitida por las leyes, mediante actos o contratos que deban celebrar en cada caso.

Según resolución No. 209 de fecha 13 de Marzo de 2001, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de **INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Base de medición.

Los estados financieros de INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA, se registran sobre la base del devengado.

2.4 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios,

estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

2.5.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de pago, por los contratos prestados, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en los Contratos, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

2.5.2 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

2.6 Inventarios.

Las existencias de repuestos, combustibles, lubricantes, accesorios y materiales se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

2.7 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.8 Propiedades, maquinarias y equipos.

Los equipos, maquinarias y vehículos. El saldo neto de los equipos, maquinarias y vehículos no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.9 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.10 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A. ILELSA

Políticas de Contabilidad Significativas

reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Edificios	20	5%
Maquinarias	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipo de computación	3	33%
Herramientas	10	10%
Partes de maquinaria	10	10%

2.11 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.12.1.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%; de acuerdo a disposiciones legales vigentes al 2014 y 2015, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de

un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.13 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

2.14 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.15 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en la transformación del producto terminado, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pagos que se realizan en el corto plazo.

2.16 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones,

contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.17 Beneficios a los empleados.

2.17.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.17.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria,

es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;

- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.18 Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones son reconocidas por la Compañía cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación; y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la Compañía. La Compañía no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

2.19 Reconocimiento de ingresos y costos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

2.20 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.21 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.22 Medio ambiente.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos en contratos de construcción y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, son registrados en Resultados en el periodo en el que se incurren.

2.23 Segmento operativo.

La Compañía INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA, se constituyó bajo las leyes de la República del Ecuador en 1961, con el objeto de embotellar el aguardiente, industrializarlo sacando al mercado diferentes tipos de licores de conformidad con las leyes de la República, reglamentos pertinentes y los presentes estatutos.

Intervendrá, además, en la actividad comercial, industrial o agrícola permitida por las leyes, mediante actos o contratos que deban celebrar en cada caso.

2.24 Impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de políticas y procedimientos de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, es como sigue:

- (a) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la re estimación de las cuentas por cobrar, anteriormente reconocidas fiscalmente, al reconocimiento actual de acuerdo con requerimientos NIIF.
- (b) Se origina por el cambio de política contable en la depreciación de las maquinarias y vehículos propiedad de la Compañía, reconocida anteriormente fiscalmente, al reconocimiento actual bajo NIIF en base a avalúos realizados por peritos independientes.
- (c) Corresponde a los impuestos diferidos por ajustes en las provisiones de Gastos Acumulados de personal, a fin de depurar las cuentas en los estados financieros.
- (d) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos por la provisión de la jubilación patronal, la provisión fiscalmente deducible es la parte correspondiente a los empleados que hayan cumplido 10 años o más.

- (e) Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos por ajustes a cuentas de proveedores y otras cuentas por pagar a fin de depurar las cuentas en los estados financieros.
- (f) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos por ajustes en la Bonificación por desahucio, en años anteriores utilizaron como provisión deducible un valor más alto, de acuerdo a los estudios actuariales vigentes.
- (g) Es el reconocimiento de pasivos por impuesto diferido, por reversión de contingente registrado en años pasados, de acuerdo a las circunstancias actuales la compañía estima no pagar todo el valor provisionado en años anteriores.

2.23.1 Nuevos Pronunciamientos Contables que van a entrar en vigencia:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados.

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2014. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

3. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A. ILELSA**Políticas de Contabilidad Significativas**

	31.12.2015	31.12.2014
Cientes locales (1)	293,970	370,561
Anticipo a proveedores	3,844	5,581
Deudores varios	43,628	40,721
Otras cuentas por cobrar	34,477	17,646
Empleados	0	2,673
	375,919	437,182
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(9,807)	(10,362)
Saldo al final de cada periodo	366,112	426,820

(1) Corresponde a clientes nacionales de 2015 y 2014.

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Saldo al inicio de cada periodo	(10,362)	(6,769)
Movimiento del periodo	(555)	(3,593)
Saldo al final de cada periodo	(9,807)	(10,362)

4. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	12.31.2014
Materias primas	28,911	10,900
Inventario de suministros y materiales	61,972	16,409
Inventario de producto terminado	79,235	45,965
Inventario de producto terminado terceros	156,524	143,281
Otros inventarios	6,291	7,822
Saldo al final de cada periodo	332,933	224,377

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A. ILELSA**Políticas de Contabilidad Significativas****5. Propiedad, maquinaria y equipos.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Terrenos	537,137	537,137
Edificios	306,835	306,147
Construcciones en curso	20,581	687
Instalaciones	14,482	12,936
Muebles y enseres	26,400	26,400
Maquinaria y equipo	182,175	172,187
Equipos de computación y software	46,067	39,442
Vehículos y equipo de transporte	403,339	383,352
Herramientas	6,534	6,145
	1,543,550	1,484,433
Menos depreciación acumulada	(554,150)	(484,454)
Saldo al final de cada periodo	989,400	999,979

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	999,979	373,852
Adquisiciones	59,117	152,905
Adiciones		535,932
Depreciación (gasto del año)	(69,696)	(62,710)
Saldo al final de cada periodo	989,400	979,979

6. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Proveedores nacionales cuentas por pagar (1)	356,213	328,473
Obligaciones con el IESS	9,484	9,405
Obligaciones por provisiones	28,199	27,302
Con la administración tributaria (2)	133,093	145,958
Participación trabajadores	1,183	0
	24,861	0
Dividendos por pagar	0	42,415
Anticipo Ecuapasta S.A.	0	17,000
Saldo final de cada periodo	552,993	570,553

(1) Corresponde a las Obligaciones con proveedores nacionales

(2) Corresponde a Obligaciones por pagar a la Administración Tributaria por agente de retención del Impuesto al Valor Agregado en Compras, Retenciones en la fuente y al Impuesto de los Consumos Especiales.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A. ILELSA

Políticas de Contabilidad Significativas

7. Obligaciones largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Obligaciones financieras	13,481	5,671
Jubilación patronal por pagar	124,654	121,946
Desahucio	21,497	22,806
Dividendos por pagar	30,693	0
Saldo final de cada periodo	190,325	150,423

8. Capital social.

El capital social autorizado de la compañía es de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en cincuenta mil acciones de un dólar cada una.

9. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

10. Superávit por revaluación.

Corresponde al saldo acreedor de las cuentas reserva por valuación o superávit por revaluaciones de inversiones, generadas hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", debe ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones; saldo que solo se podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF(s) así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

11. Utilidades del ejercicio.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

12. Ingresos de operación.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Ingresos por venta de bienes	3,126,183	3,293,528

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A. ILELSA**Políticas de Contabilidad Significativas**

Otros Ingresos	0	21,537
Saldo al final de cada periodo	3,126,183	3,315,065

13. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Costo de producción	(2,332,118)	(2,545,436)
Saldo al final de cada periodo	(2,332,118)	(2,545,436)

14. Eventos subsecuentes.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros 15 de marzo de 2016, no hemos tenido conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa a dichos estados financieros.